

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****1334** *FERAL IBERIA, S.A.*

A los efectos de lo previsto en el artículo 319 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, se comunica que la Junta General Extraordinaria de Feral Iberia S.A., en su reunión celebrada el día 3 de abril de 2024, aprobó la adquisición de 281 acciones propias y la amortización de las acciones adquiridas mediante la correspondiente reducción del capital social, con lo cual el capital social queda reducido en 8.444,05 Euros; esto es, pasa de 676.485,60 € a 668.041,55 Euros, y el número de acciones de 22.512 a 22.231.

Madrid, 4 de abril de 2024.- Presidente Consejo Administración, José Fernández Álvarez.

ID: A240016222-1